Guayaquil, 15 de Mayo del 2006

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE TELECOMPU S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa: TELECOMPU S.A. me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2005.

Después de haber revisado y efectuada el control respectivo sobre las actividades de la empresa proceda a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Señor: FRANCISCO XAVIER AVELLAN ALMENDARES ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisarios se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que están llevando conforme a los principios contables y a las leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta se ha sido designada por resolución general de los Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

C.P.A. MARCOS TABARA SUAREZ

**COMISARIO**